

H. B. = 524
INSTITUTO BIBLIOGRÁFICO

BOLETÍN DE LA ASOCIACIÓN DE LABRADORES DE ZARAGOZA.

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL: JUNTA DE GOBIERNO: EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN SESIÓN DE 14 DE SEPTIEMBRE DE 1934. — BALANCE DE SITUACIÓN EN 29 DE SEPTIEMBRE DE 1934. — MOVIMIENTO DE SOCIOS. — EL CONGRESO NACIONAL DE RIEGOS: EL ALGODÓN Y EL TABACO. — EL CRÉDITO AGRÍCOLA SOBRE LOS TRIGOS. — IMPRESIONES SOBRE EL V CONGRESO NACIONAL DE RIEGOS. — LA CRISIS AGRÍCOLA Y LA PROPIEDAD CAMPESINA EN FRANCIA. — FRONTERAS DESAPARECIDAS. — SIETE MESES DE COMERCIO EXTERIOR. — CONFERENCIA INTERNACIONAL DE ECONOMÍA AGRARIA. — REVISTA DE MERCADOS. — OFERTAS Y DEMANDAS. — BIBLIOGRAFÍA.

SECCIÓN OFICIAL

JUNTA DE GOBIERNO

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO
SESIÓN DE 14 DE SEPTIEMBRE DE 1934

Accediendo a las invitaciones recibidas, la Junta acordó inscribirse y contribuir a la Semana Social, al homenaje a don Ramón Pignatelli y al Congreso Nacional de Riegos.

Igualmente aprobó el proyecto y presupuesto de "Stand" para la Feria de Muestras y las gestiones realizadas en la pignoración y contratación del seguro de trigos, la organización de la sucursal de Tauste y la adquisición de un auto.

CASA CENTRAL

OFICINAS Y LABORATORIO:
Coso, 104

ALMACENES:

San Miguel, 17 dup.º
Arrabal, 293 - Movera, 16

TELÉFONOS:

Oficinas, 1807 - Arrabal, 2381
Movera, 3238

SUCURSALES

EJEA DE LOS CABALLEROS: Paseo del
Muro, 4 - CALATAYUD: Paseo Linarea, 6



ASOCIACIÓN DE LABRADORES DE ZARAGOZA

BALANCE DE SITUACIÓN EN 29 DE SEPTIEMBRE DE 1934

ACTIVO	Pesetas	Cts.	PASIVO	Pesetas	Cts.
	Caja y Bancos.....	327.281		55	CAPITAL.....
Préstamos de metálico.....	1.931.549	10	Fondo para fluctuación de valores.....	20.000	00
Préstamos de abonos y semillas.....	2.539.679	86	Suministros:		
Deudores a 30 días.....	1.125.566	52	Acreedores hasta el plazo de un mes....	474.112	98
Almacenes y depósitos:			" " " de tres meses.....	625.402	25
Valor de existencias de abonos y semillas	1.086.136	00	" a mayor plazo.....	916.986	30
Valores y Fondos públicos.....	557.568	55	Cuentas corrientes.....	1.237.118	24
Inmuebles.....	1.099.000	00	Caja de Ahorros.....	4.231.126	32
Mobiliario e instalación.....	65.930	95	Servicio Nacional de Crédito Agrícola..	230.000	00
Varias cuentas.....	93.545	00	Varias cuentas.....	320.029	10
NOMINALES: Depósitos para garantías	531.563	00	Pérdidas y Ganancias.....	71.482	34
	9.357.820	53	NOMINALES: Depositantes.....	531.563	00
				9.357.820	53

v.º B.º

EL PRESIDENTE,

Francisco Bernad Partagás

Zaragoza, 29 de Septiembre de 1934

EL GERENTE,

Mariano Bauluz

La Asociación de Labradores de Zaragoza, en su aspecto económico es primordialmente una cooperativa de Crédito que recibe el dinero de unos asociados y lo entrega a préstamo a otros que lo necesitan. Para beneficiar a todos, abona a los imponentes un interés elevado y cobra a los prestatarios un rédito módico.

Como este carácter cooperativo es opuesto a toda especulación y lucro, la Asociación cumple su misión de hermanar el máximo beneficio al socio, con la formación de su capital que sirva de garantía a los imponentes; pero este capital lo va formando lentamente, porque la finalidad social no es realizar cuantiosas ganancias.

Servicios Bancarios

Cuentas corrientes con interés de 2 por 100 anual.

La Asociación está exenta del impuesto del Timbre. Por tanto, con sólo dos cheques que giren contra su cuenta cada mes se economizarán los cincuenta céntimos de la cuota mensual y además se benefician de todos los servicios gratuitos.

CAJA DE AHORROS

Saldos a favor de los imponentes en	{	Sepbre. de 1932.....	2.859.142'07
		» » 1933.....	4.011.749'07
		» » 1934.....	4.231.126'32

La Caja de Ahorros de esta Asociación abona a sus imponentes los siguientes tipos de interés:

Imposiciones a la vista.....	3'50 % anual
" a seis meses.....	3'60 "
" a un año.....	4'00 "

Importante.— Los intereses se abonan desde el día siguiente al ingreso hasta el día anterior al reintegro.

La Asociación no tiene por misión realizar beneficios de consideración, y por esto coloca los fondos de sus socios a cubierto de todo riesgo, aunque con ello obtenga menores ganancias.

Auxilios a los Socios

La Asociación realiza préstamos a los socios, a los siguientes tipos de interés anual:

Préstamos de abonos, al 6 por 100 anual, neto y prorrateable.

PRESTAMOS DE METALICO

Según su cuantía y plazos, al 4, 6 y 7 por 100.

Estos tipos de interés son netos, o sea sin gastos de comisión, ni timbres; y además son prorrateables, es decir, que si se paga el préstamo antes del vencimiento, se les devuelve el interés correspondiente al tiempo no transcurrido.

OTROS SERVICIOS

Abonos, Insecticidas y Semillas, de pureza y garantías controladas por nuestro Laboratorio.

El Secretariado social y *el Jefe del Laboratorio resuelven gratuitamente toda clase de consultas* sobre legislación agrícola, cultivos, lucha contra plagas, etc.

Boletín mensual que se envía *gratis* a todos los asociados.

Biblioteca, a disposición de los asociados, etc.

MOVIMIENTO DE SOCIOS

	Fundadores	Número	TOTAL
Existencia en 31 de agosto de 1934	256	11.348	11.604
ALTAS	2	486	488
BAJAS	3	35	38
Existencia en 30 de septiembre de 1934.....	255	11.799	12.054

El Congreso Nacional de Riegos

EL ALGODÓN Y EL TABACO

Entre las conclusiones acordadas en el V Congreso Nacional de Riegos recientemente celebrado en Valladolid resaltan, a los fines económicos, dos que tienen importancia desde el punto de vista de promover nuevos cultivos en productos que están inicialmente tratados en España: el algodón y el tabaco.

El Congreso ha declarado que el cultivo del algodón es un empeño nacional por su alta importancia económica y social derivada del carácter de tal fibra como primera materia para la industria textil y por desarrollarse las labores de cultivo en las épocas de mayor crisis de trabajo en el campo. El área de cultivo debe extenderse a las regiones en que el algodón pueda generar y fructificar.

Pide el Congreso amparo económico para llegar al margen arancelario preciso a la defensa de la producción nacional. Es, naturalmente, el primer postulado que se presenta al tratar de esta interesante materia prima. Si las balas de algodón proceden de los Estados Unidos, que cultivan la planta, y no se protegen las producidas por las zonas tórridas españolas, será difícil el éxito de nuestros cultivadores, por lo menos, hasta que se acrediten la calidad de sus marcas. Se pide, pues, el ejercicio de prácticas nacionalistas, muy en armonía con la corriente económica de los pueblos que llegan, en la protección de sus artículos y de su trabajo, al punto de establecer contingentes de importación para ampliar la economía interna.

Se ha preconizado en el Congreso que la propiedad que tiene la planta algodonería de echar raíces profundas que toman su alimento de estas capas del suelo, beneficia los cultivos siguientes y está indicada en alternativa con la remolacha y otras plantas cereales o industriales. Y conviene

a estos efectos, saber que el cultivo del regadío evita el retraso en la madurez y la ocupación del terreno por más tiempo del necesario, con perjuicio de los cultivos que han de sucederle. Los últimos datos que conocemos señalan algo más de ocho millones de hectáreas cultivadas con una producción media de 3'85 quintales métricos. La producción mayor proviene de Sevilla y de Córdoba, que dan 4'03 y 4'43 quintales por hectárea. El valor de la producción representa dos millones y medio de pesetas aproximadamente para Sevilla y medio millón para Córdoba: en total, algo más de tres millones de pesetas.

Al lado del algodón importado en España, el nacional tiene, por desgracia, escaso valor; lo reviste desde el punto de vista del trabajo y del esfuerzo que realizan los cultivadores y del porvenir que representa. De ahí que el Congreso declare que este cultivo es un empeño nacional.

El del tabaco tiene, en cuanto a valoración, más importancia; representa doce millones y medio de pesetas, sumadas las producciones de secano y regadío. La vega de Granada, que antes cultivaba otras plantas industriales, como la remolacha, dedícase ahora con afán a la planta tabaquera. Siguen en importancia Cáceres, Málaga, Sevilla, Valencia y Tenerife; es decir, las zonas que tienen calor y humedad, que son los principales elementos de generación de este cultivo, cuyo número de plantas llega a cerca de 60 millones, que requiere unas cuatro mil hectáreas, que ofrecen una producción media de 19 quintales métricos en regadío y 14 en secano.

En casi todos los países, la producción de tabaco nacional es superior a las necesidades de cada uno. Los estudios que el Congreso ha realizado ad-

vierten que será factible llegar en España al cultivo de una superficie de 15 a 20.000 hectáreas y que queda probado, en los ensayos que vienen realizándose desde 1921, que nuestros tabacos pueden sustituir a los de Kentucky y a una parte de los de Java y el Paraguay, que actualmente se emplean por el Estado español en las labores que la Renta ofrece al público consumidor.

Pero el propio Congreso advierte también que para evitar el perjuicio que a la Renta pueda sobrevenir, precisa mejorar la calidad actual de los tabacos de las zonas de regadío; para ello, se impone proscribir las plantaciones en los terrenos excesivamente arcillosos, en los muy calizos, en los de poco fondo y en los que acusan exceso de arena, y además debe obligarse al cultivador a la estricta

observancia de las prescripciones reglamentarias en orden a las prácticas culturales de curado del tabaco y de clasificación y demás operaciones.

Otras recomendaciones hace el Congreso respecto a temas también muy interesantes fuera del algodón y el tabaco, cuyos productos hemos elegido para estas notas.

El principio que ha imperado es el del nacionalismo económico tan en boga hoy en los pueblos, y no podía substraerse el nuestro a semejante orientación, dado el carácter nacional de este Congreso de Riegos, que ha tenido acierto en alguna de sus conclusiones, aunque sean ciertas de ellas impulsadas más en el deseo de una mejor economía que en la realidad actual.

El Crédito Agrícola sobre los trigos

Algunos Bancos, muy pocos, han establecido los préstamos mediante Warrant, o resguardo del depósito del trigo en el almacén, que luego descuentan. El procedimiento es más rápido que el del Crédito oficial y que el que emplean los sindicatos trigueros, pero bastante más caro.

El Servicio de Crédito Agrícola oficial es el más ventajoso, desde el punto de vista del interés y demás condiciones. Además es el que más confianza y simpatía conquistó al principio entre los agricultores. Pero una cosa es predicar y otra... dar dinero por trigo; porque si hemos de hacer caso de la frondosa legislación que ha producido, los millones debían haber llovido copiosamente desde la columna de la *Gaceta*, para resolver todos

los problemas y remediar todos los apuros de los labradores. Y sin embargo, son legión los defraudadores por haber creído en esas lisonjas de la literatura oficial, que reuniendo pacientemente documentos, datos y garantías, pusieron las solicitudes en un camino que no tiene fin, puesto que pasa el tiempo y no han logrado, ni siquiera un "acuse de recibo".

Según noticias, duermen el sueño de los justos un buen golpe de solicitudes de préstamos con garantía de trigos, mientras se han concedido en fecha próxima otras peticiones llevadas al Servicio de referencia con fecha muy posterior.

Veremos si con la reorganización que establece el decreto reciente se corrigen esas deficiencias.

Impresiones sobre el V Congreso Nacional de Riegos

Con enorme concurrencia y entusiasmo vibrante se acaba de celebrar en Valladolid el V Congreso Nacional de Riegos. En él ha quedado bien patente que los problemas del agua apasionan hoy a España entera. No ha habido región, ni entidad, ni organismo, relacionado de algún modo con el riego, que no haya enviado su representación adecuada, y del contraste de todas las opiniones y de todos los intereses formulados a veces con apasionamiento, pero siempre con serenidad, se ha llegado a concretar unas conclusiones en las que todos coinciden, que se elevarán con toda solemnidad al Gobierno, y que habrán de servir de base para la futura legislación hidráulica.

El rasgo esencial del Congreso ha sido el reconocer la necesidad de la máxima intervención estatal en las obras de puesta en riego (que deberían llamarse de implantación del regadío), sin que por ello se obstaculice la iniciativa privada, antes al contrario, se la estimula y se la dirige hacia una acción conjunta, único modo de enfrentarse con el magno problema.

Tres años de experiencia en el valle inferior del Guadalquivir han permitido corregir la ley de puesta en riego; utilizar lo aprovechable y añadir lo que le faltaba. Técnicos de todas clases, terratenientes y usuarios llegaron en esto a un completo acuerdo tras ardua discusión, puliendo algunos de

los extremos propuestos por el ponente y llegando a formular un verdadero proyecto, que reputamos como trascendental.

Antes el Estado se limitaba a construir la gran obra (pantano, canal y acequias principales) como si el único problema que se presenta en el riego fuese el constructivo, cuando lo cierto es que éste es el único que en todos los casos tiene solución. Ya las Confederaciones hidrográficas extendieron el radio de acción, aunque resultaba desproporcionada la atención que dedicaban a las obras con la empleada en la aplicación de las mismas, e incluso en alguna Confederación quedaron estos últimos problemas casi desatendidos. Y ahora, en el V Congreso Nacional de Riegos, entendemos que se ha dado con la solución al abarcar en conjunto la totalidad de los problemas que se plantean para la utilización del agua, desde la construcción de las acequias secundarias, azarbes y caminos, hasta la iniciación de poblados, resolviendo todos los problemas de crédito, colonización, etc.

En este último estriba la principal dificultad, y dándose de ello perfecta cuenta el Congreso, acordó que el Organismo encargado de realizar estos trabajos, que pueden ser las actuales Confederaciones hidrográficas, había de tener una característica colonizadora; lo cual tiene gran importancia, porque ello implica dar una nueva organización a dichos Centros (por otra parte magníficamente orientados con arreglo a la finalidad para que fueron creados), pero que con su actual estructura están incapacitados para llevar a la práctica el magno plan propuesto, como ya la experiencia ha demostrado en el único caso de colonización que emprendieron.

Ya es hora de que nos demos cuenta de que es preferible realizar obras completas, y, por lo mismo, de inmediata aplicación, que no en iniciar muchas, generalmente con fines políticos, y no concluir ninguna, dejando que el agua discurra junto a tierras sedientas durante decenas y aún centenas de años, pues la experiencia nos está diciendo que el problema no se resuelve solo, y que si las tierras no se riegan después de hechas las obras, es porque hay algo que se opone a que puedan ser regadas y hasta tanto que no se remuevan todos los obstáculos con decisión y energía, el agua habrá de continuar infecunda.

Aunque todos los temas del Congreso fueron de gran interés, queremos destacar, después del anterior, el del cultivo en España de nuevas plantas, principalmente algodón y tabaco, que si no alcanzan el desarrollo que deben tener y nos obligan a enviar anualmente al extranjero centenares de millones de pesetas oro, es por no tener la protección debida, y, en algún caso, por contraponerse intereses industriales a los agrícolas y, como siempre, les toca a éstos llevar la peor parte.

Como en todos los Congresos de Riegos anteriores, se trató en éste de un tema local: el regadío en la cuenca del Duero, en el que los ingenieros agrónomos señores Uzquiza y Castañón hicieron un meritísimo trabajo, demostrando que en la cuenca del Duero hay regadíos tan importantes como los mejores de España, y que en Castilla y León se dan todas las plantas del regadío extensivo de la península, exceptuando el algodón, con lo que quedó deshecha la leyenda de que en Castilla el riego no es tan beneficioso como en otras regiones más privilegiadas.

También se ocupó el Congreso de la modulación de regadíos viejos, tema de gran interés por permitir extender el riego a otras tierras, mediante una mejor distribución del agua.

Y exprofeso hemos dejado para el final el tema de la Reforma agraria y el regadío, del que eran ponentes los señores Feced y Sacristán, si bien este último señor no asistió por razones de familia.

Hablar de la Reforma agraria en un Congreso de Riegos es algo análogo a mentar la soga en casa del ahorcado; así se explica las intervenciones apasionadas que hubo de escuchar el Sr. Feced en la discusión de totalidad, a pesar del tono conservador de sus conclusiones.

Y no es que el Congreso no estimase conveniente una prudente y justa reforma agraria en los nuevos regadíos, como así apareció al fin en las conclusiones aprobadas, en que después de los daños sufridos era inevitable una reacción enérgica.

Preciso es reconocer que el ponente demostró gran habilidad al darse cuenta de la opinión del Congreso y aceptar cuantas enmiendas se le propusieron hasta llegar a congraciarse con un ambiente que al principio le era francamente adverso.

FRANCISCO DOMÍNGUEZ GARCÍA-TEJERO.



El
Nitrato de Cal IG
 demuestra su excelencia

PARA CONSULTAS TÉCNICAS:
 CONSULTORIO AGRONÓMICO
 DE LA
 UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.

VALLADOLID

Calle El 12 de Abril, 2

Representante
 regional:

Para abonar bien

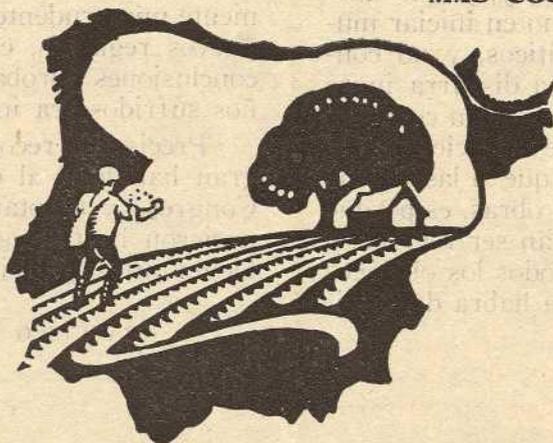
SULFATO DE AMONIACO

20/21 % de Nitrógeno

MAS BARATO

MAS NITRÓGENO

MAS COSECHA



SOCIEDAD ANONIMA AZAMON - ARLABAN, 7 - MADRID

VALENCIA: Pintor Sorolla, 39

ZARAGOZA: Coso, 104, pral. izqd.ª

La crisis agrícola y la propiedad campesina en Francia

Uno de los grandes errores de los Gobiernos, ha sido la adopción de una política agrícola fundada principalmente en la dirección de una especie de mandarinato de técnicos, que conduce fatalmente a la adopción de fórmulas teóricas sustraídas al contraste de la experiencia. Gracias a la enseñanza agrícola oficial, en Francia se ha industrializado sin medida y sin consideración de las circunstancias la agricultura de este país. Y ahora dice un periódico profesional, *Le Progrès Agricole*: "Es preciso dar marcha atrás, volver al sistema de Cándido de Voltaire, que consiguió la felicidad perfecta cultivando sencillamente su jardín".

"En medio de este fracaso oficial es justo, sin embargo, consignar esta afirmación que pudiera ser calificada de perogrullada: "La propiedad campesina a base de la explotación familiar constituye la armadura más sólida de la Economía francesa y una barrera contra las exageraciones de la motocultura y de la capitalización". Por esto la agricultura francesa ha sufrido menos los efectos de la crisis por exceso de producción."

Se ha confirmado en las circunstancias actuales que la propiedad campesina en Francia constituye un elemento de equilibrio, que falta en otras naciones, y que asegura el orden contra ciertos perturbadores.

De ocho millones y medio de franceses dedicados a la agricultura, cinco llevan tierra por su cuenta, representando así la pequeña propiedad rural el 72 por 100 de toda ella. Según las estadísticas, de 2.500.000 propietarios que tienen explotaciones y viven de ellas, 1.300.000 no emplean ningún asalariado; 1.200.000 ocupan de 1 a 5; 18.000 de 6 a 10; 6.000 de 11 a 20 y apenas 2.000 más de 20.

Allí, como en España, la gran propiedad resiste menos que la pequeña y la mediana a las condiciones desfavorables de aumento de gastos, lucha social y baja de los precios. El capital invertido en ellos, colocado en valores, o en préstamos hipotecarios, daría una utilidad mucho mayor y libraría a sus propietarios de muchas preocupaciones, responsabilidades y riesgos.

Grandes Fábricas de Tejidos

Cuerdas, Trenzas y Alpargatas

**La Casa que más
barato vende**

Francisco Vera Ilundain

ZARAGOZA

Talegas, Alforjas, **Sacas para lana**, Sacos para trigos y harinas, Lonas para toldos de carros y vagones, Cáñamos para paños o sábanas de regar, coger olivas y entrar paja, Terlices, Cuerdas, Ramales, Cordeles, Lizas y Alpargatas de todas clases

FÁBRICAS:

Monreal, 5 - Teléfono 1803
Cadena, 5 - Teléfono 1730

DESPACHO Y ALMACENES:

Antonio Pérez, 6 - Teléfono para Conferencias, 4229

SUCURSAL PARA LA VENTA AL DETALL:

Porche del Mercado, 33 y 34
(esquina a la calle Predicadores)

S U M I N I S T R O S

Abonos, Semillas, Insecticidas y otros productos en venta en la Asociación de Labradores de Zaragoza:

Abonos:

Superfosfato de cal en todas graduaciones.
Nitrato de sosa de Chile.
Nitrato de sosa de Chile "Champion".
Nitrato de sosa "Arcadian"
Nitrato de cal I G.
Nitro-Cal-Amón.
Sulfato amónico (amoníaco) corriente.

Sulfato amónico (amoníaco) sintético.
Sulfato de potasa.
Cloruro de potasa.
Cianamida de calcio.
Sulfato de hierro.
Abonos compuestos "Cros" para cereales, olivos y viñas.

Semillas:

Alfalfa.
Trébol rojo.
Remolacha azucarera.
Remolacha forrajera.
Veza.

Trigos.
Cebadas.
Avenas.
Maiz.

Insecticidas:

Sulfato de cobre en piedra.
Azufre flor sublimado.
Oxicloruro de cobre.
Caldo borgoñés.
Arseniato de plomo.
Arseniato de cal.

Cuprioi.
Sulfato de nicotina.
Extracto de azufre.
Carbonato de cobre.
Botellas caza-moscas.

HILO SISAL

PULVERIZADORES "ALAZA"

Precios:

Ante la diversidad de precios en los almacenes y depósitos, por los diferentes gastos de transporte, y para evitar confusiones, nos abstenemos de publicar los precios vigentes. Los señores asociados pueden dirigirse a las oficinas de Zaragoza, Calatayud y Ejea o al Depósito más cercano a su domicilio donde les facilitarán toda clase de detalles. Además en todos los almacenes o depósitos hay una tablilla de anuncios, expuesta al público, con los precios corrientes.

En toda época nos encargamos de servir vagones completos de todas clases de abonos a cualquier estación. Recomendamos a los asociados se unan entre sí para lograr pedidos de diez mil kilos o más y obtendrán mucha economía.

Almacenes en Zaragoza

Arrabal, 293 y 295 (Almacenes de Arana). — Teléfono 2381

Calle de San Miguel, 17. — Teléfono 1807

Movera, 16 (frente a la Azucarera de Villarroya). — Teléfono 3238

Depósitos

Calatayud.....	Oficinas de la Asociación: Paseo de Linares, 6 — Teléf. 25.
Ejea de los Caballeros.....	Oficinas de la Asociación: Paseo del Muro. — Teléf. 91.
Alcalá de Ebro.....	a cargo de D. Pedro Olite.
Ateca.....	" " José Aguilar Duce. — Teléf. 26.
Ariza.....	" " Sandalio Moraleda.
Azuara.....	" " Joaquín Alconchel.
Caminreal.....	" " José María Latorre.
Cetina.....	" " Andrés Cerdán. — Tel. 5.
Daroca.....	" " Marcos Pardos. — Tel. 42.
Fuentes de Jiloca.....	" " Juan Muñoz.
Grisén.....	" " Jorge Castillo.
Malón.....	" " Fermín Angós. — Teléf. 8
Mallén.....	" " Tomás Cobos.
Morata de Jalón.....	" " Manuel Gascón.
Morés.....	" " Mateo Ibáñez. — Teléf. 3.
Muel.....	" " Mariano Lapiedra.
Novallas.....	" " Julián Zaboray.
Pina de Ebro.....	" " Vicente Pallás Pallarés.
Sádaba.....	" " Luciano Aznárez.
Sástago.....	" " Eustaquio Barceló.
Sos del Rey Católico.....	" " Cirilo Ezquerra.
Tauste.....	" " Mariano Sancho. — Teléf. 54
Terrer.....	" " Isidoro Durán.
Velilla de Ebro.....	" " Manuel Jiménez Continente.
Villanueva de Gállego.....	" " Faustino Millán.
Zuera.....	" " Mariano Conde Castro.



Fronteras desaparecidas

Con rápida energía el Ministro de Agricultura ha borrado las fronteras que para los trigos y las harinas del interior de España había levantado el encono separatista y la insensatez política de la Izquierda en los lindes de Cataluña. La nota facilitada a la prensa con este motivo es clara y contundente, según puede comprenderse por su texto: "Uno de los primeros actos del Ministro de Agricultura ha sido el de dirigirse al Presidente interino de la Generalidad de Cataluña, para que hiciera desaparecer las trabas que, en virtud de órdenes emanadas de aquel organismo, venían dificultando la entrada en Cataluña de los trigos y harinas procedentes de otros lugares de la península. El actual presidente interino de la Generalidad ha contestado manifestando que cursaba las órdenes para que aquellas dificultades desaparecieran y, en su consecuencia, el Ministro de Agricultura hace saber para conocimiento general de agricultores y harineros que la entrada de trigo y sus derivados no ha de hallar en lo sucesivo en Cataluña otra restricción que la impuesta por los preceptos de 30 de junio del presente año, muy especialmente en lo que se refiere a las harinas de trigo o bien a los trigos mismos, la obligación de llevar completamente la documentación justificativa de cómo unos y otros proceden de trigos adquiridos al precio de tasa."

A nadie que tuviera sentido político, ni regionalista catalán, ni nacional español, podía ocurrírsele plantear el delicado problema de política económica interior que significa impedir la entrada de

los trigos andaluces, castellanos, aragoneses y extremeños en las provincias catalanas, haciendo así que los habitantes de ellas dejaran de ser consumidores de los pocos productos que podían venderles el resto de los españoles. Delicado problema, porque precisamente los consumidores de todos los productos de la industria catalana, arancelariamente protegidos y de modo particular de las fábricas textiles, son esos veinte millones de habitantes, una gran parte de los cuales producen el trigo y la harina en el interior de nuestra Patria, viven de su comercio o de las rentas de la tierra o de los jornales del trabajo agrícola. Y el auge comercial de Barcelona, donde residen tantas representaciones generales para toda España, es la resultante de ese vasto mercado que le ofrecen las docenas de millones de españoles.

No pudiendo tener lugar la importación, siendo la cosecha actual aproximadamente la necesaria para abastecer el consumo nacional, y desaparecidos los obstáculos impuestos por la Generalidad, no hay problema de la venta o salida del trigo, el cual irá vendiéndose con facilidad a medida que vaya siendo necesario para el mercado.

Las barreras puestas por la Esquerra eran el principal obstáculo que impedía que el comercio de trigos se animase en Aragón, porque hay que recordar que Cataluña sólo produce 2.500.000 quintales, pero en cambio consume 4.500.000, siendo los trigos aragoneses los que principalmente abastecían aquel mercado.

Siete meses de comercio exterior

No se enmienda, sino que se agrava, el proceso de nuestro comercio exterior. La estadística oficial acaba de resumir los datos del movimiento de los siete primeros meses del año en curso y presenta 493 millones de pesetas oro en la importación y 359 en la exportación. Hay, pues, un déficit en la balanza comercial importante 134 millones de pesetas. Y esto es alarmante, porque en igual período del año anterior era de 70, y aun en el del año 1932 fué de 109.

¿Dónde están las diferencias que conducen a tales signos adversos de nuestro comercio? En la importación y dentro del trienio bajan las primeras materias, aunque en el año actual se eleva de 172 a 176, y en artículos fabricados hay también alza con respecto al año anterior, o sea de 215 a 231, y en substancias alimenticias alza asimismo de 76 a 84, resultando en total una importación de 493

millones en los siete meses de 1934, contra 465. Ambas cifras están muy distantes de las correspondientes a 1932, que representaron 567 millones.

Las principales diferencias están en la baja de las subsistencias alimenticias exportadas, ya que de 274 millones el año anterior retroceden a 231 actualmente; cifra que es la misma de la del primer período del trienio que se compara. Los artículos fabricados avanzan de 58 a 64 millones, y las primeras materias, de 59 a 61.

El resultado de la total exportación es de 359, contra 395 y 457.

Estos antecedentes tenían que deducir desfavorabilidad para el saldo comercial, porque la importación sube 28 millones y la exportación baja 36, quedando en su total desequilibrada la balanza al superar en 134 millones de pesetas la importación

a la exportación en España. La adversidad se produce, como ya venía sucediendo anteriormente, en los productos alimenticios, comestibles y bebidas. Las frutas frescas son las que se destacan dentro de esta partida y con singularidad las naranjas, cuya venta al extranjero fué de 141 millones de pesetas en 1932, bajó a 132 el año siguiente y desciende ahora a 95. Son también adquiridas en menor cuantía por el extranjero otras frutas, como los albaricoques, manzanas, ciruelas y plátanos.

La almendra en pepita retrocede de 14 a 16 millones; las aceitunas, a menos de la mitad dentro del trienio, puesto que de 12 millones bajan a cinco.

El aceite de oliva pasa por otra crisis exportadora: en 1932 el vendido al extranjero en envases de más de 20 kilos de contenido fué de 23 millones, bajó a 14 el año siguiente y en el actual se han cedido 18, y en envases hasta 20 kilogramos retroceden unas cifras de 18 a 10. Hay la esperanza de que la Comisión que va camino de la Argentina, si no ha llegado ya, se preocupe, entre otras cosas, de dar cauce a este artículo, que los argentinos consumían en proporción importante. También obsérvese retrocesión en algunas clases de vinos españoles.

No hay, pues, síntomas de favorabilidad en nuestras relaciones mercantiles con el extranjero.

Las cifras de los siete meses lo demuestran. Parece que después del dictamen que sobre la política de presupuestos, ha emitido la Comisión de Economía, recientemente nombrada como heraldo del Consejo Nacional de Economía y que se refiere a los medios que pueden utilizarse para llegar a la nivelación del presupuesto, va a preocuparse del problema arancelario. Buena cantera tiene dicha Comisión para trabajar a fondo en este abandonado problema arancelario. Y aunque pueden sobrevenir cambios de Gobiernos por el imperio de necesidades políticas más o menos reales, la Comisión de Economía está en condiciones de poder afrontar un trabajo detallado y eficaz, teniendo en cuenta las exigencias de nuestra producción, la situación en que se coloca cada país importador que nos interesa, las preferencias de productos a los fines, no sólo económicos, sino monetarios, ya que las divisas tienen especiales tratamientos de los países en relación con el intercambio comercial y otros aspectos no menos importantes de esta vital cuestión para España.

La cifra decadente de nuestro saldo excita a esta clase de trabajos por parte de los organismos que están en condición de servir los intereses que son genuinamente nacionales, puesto que afectan a la producción.

ASRIA. BANCARIA CLARNUS

Diputación, 309, entlo, 1.^o
(entre Bruch y Lauria)

BARCELONA

Horas de despacho: 9 a 12

Teléfono 20302

**Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etc. y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etcétera.
(Tramitación rápida y reservada)**

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 % anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos, (plazo de vecimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo o apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.

Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta o total.

Conferencia Internacional de Economía Agraria

Se nos ruega la inserción de esta nota:

“Con el fin de impulsar los estudios de Economía Agraria y lograr que puedan traducirse en una mejora de la agricultura y de la vida rural, existe una Asociación Internacional, de la que forman parte economistas, ingenieros, agricultores y demás personas que se interesan por estas cuestiones, así como también Universidades e Institutos, en los que realizan esta clase de estudios. La indicada Asociación se ocupa de preparar reuniones internacionales, de aquí su nombre: Conferencia Internacional de Economía Agraria”.

A dichas reuniones se presentan trabajos que previamente se hacen conocer a todos los socios y, después de discutidos, se publican, constituyendo un volumen con gran documentación, que tiene el máximo interés cultural. Estas conferencias sirven también para relacionarse las personas especializadas de todas partes del mundo, cambiando impresiones sobre las cuestiones de mayor actualidad en economía agraria.

Hasta ahora se han celebrado dos de estas conferencias: la primera el año 1929, en Dartington Hall, Tothes Devon, Inglaterra, y la segunda en el año 1930, en la Universidad de Cornell Ithaca, Estados Unidos, a la cual acudieron 300 delegados de 20 naciones distintas, y la tercera se ha convocado para celebrarse del 27 de agosto al 2 de septiembre del corriente año, en Bad Eilsen, Alemania, siendo ya varios los trabajos interesantes presentados, de los que se han repartido copias a los asociados.

El Comité permanente está constituido en la forma siguiente: presidente, L. K. Elmhirst-Tohes, Dartington Hall Devon, Inglaterra; vicepresidente, J. F. Warren, de la Universidad de Cornell Ithaca, New York, Estados Unidos. May Seering, Instituto de Investigaciones agrarias y Coloniales; Berlín, Alemania; secretario-tesorero, J. R. Currie Dartington Hall Tothes Devon, Inglaterra.

Para pertenecer a esta Sociedad se abona una cuota de 20 marcos, o cinco dólares, o una libra esterlina, en papel moneda, que sirve para el período de una u otra conferencia y da derecho a todas las publicaciones.

Los socios de cada nación constituyen un grupo de la entidad. Si tiene cinco miembros puede elegir un representante para el Consejo directivo de la conferencia; si cuenta con 15 puede elegir dos, y si 25 ó más, tres.

Diversos miembros de la sección de Ciencias

Económicas y Sociales del Ateneo de Madrid, del Instituto Nacional Agronómico, del ministerio de Agricultura, de la Universidad de Madrid y de varias entidades agrarias, con la valiosa colaboración de los representantes diplomáticos y consulares de las naciones americanas de habla española y portuguesa, han acordado constituir un grupo iberoamericano de la indicada Asociación Internacional de Economía Agraria e invitar a formar parte de él a los economistas, ingenieros, agricultores y demás personas especializadas en estas materias.

Este grupo se dedicará al estudio de los problemas económico-agrarios tanto de España como de las naciones americanas y de sus relaciones con el resto del mundo, permitiendo presentar trabajos documentados a las conferencias internacionales y establecer una comunicación constante y eficaz entre los países de origen ibérico.

Aspiran las personas que inician esta agrupación a fomentar los estudios de Economía agraria hasta conseguir que pueda fundarse un Instituto que reúna a los elementos más destacados en estas materias y permita realizar una labor continuada y profunda.

Aurelio Núñez, abogado, embajador de Chile en España; *Gabriela Mistral*; *Joao Ecutos de Mello Barreto*, embajador de Portugal en España; *Juan de Osma*, ministro del Perú en España; *M. Lasso de la Vega*, ministro de Panamá en España; *Baldomero Argente*, ex ministro de Abastecimientos; *Ramón Feced*, ex ministro de Agricultura; *Agustín Viñuales*, ex ministro de Hacienda y profesor de la Universidad de Madrid; *Luis de Hoyos Sáinz*, profesor y ex director de la Escuela Superior del Magisterio de Madrid; *Antonio Ballester*, ingeniero agrónomo, jefe del Servicio Nacional del Crédito Agrícola, ex profesor de la Escuela de Ingenieros Agrónomos; *Pascual Carrión*, ingeniero agrónomo; del Instituto de Investigaciones Agronómicas, vicepresidente de la sección de Ciencias Económicas del Ateneo de Madrid; *Leoncia* cías Económicas del Ateneo de Madrid; *Leoncio Chiapa*, ingeniero Agrónomo; delegado permanente en el Instituto Internacional de Agricultura de Roma; *Julio Tarín*, presidente de la Confederación Nacional de Viticultores españoles; *Emilio Vellando*, ex director general de Agricultura, profesor del Instituto Nacional Agronómico; *Antonio Lasheras*, profesor de la Escuela Superior de Comercio de Madrid; *Justo Lozano*, abogado y secretario de la sección de Ciencias Económicas del

Ateneo de Madrid; *Felipe Manzano*, secretario de la Confederación Nacional Católico Agraria.

TERCERA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE ECONOMÍA AGRARIA

El secretario del Grupo de cada país distribuirá entre los asociados los informes que se le enviarán sobre los temas siguientes:

Cuestiones económicas y sociales de la crisis agrícola en cada nación. Medidas tomadas por el Gobierno y las organizaciones agrarias para dominar los siguientes problemas: Producción, precios, deudas, crédito y tipo de interés en Agricultura. Los parados y las condiciones del trabajo agrícola. Opinión sobre estas medidas.

Cada Grupo debe procurar hacer información sobre estas cuestiones en la parte que afecta a su nación.

TEMAS DE LA CONFERENCIA

“Aspecto internacional de la situación de la agricultura”; “La agricultura en Alemania”; “Crédito internacional agrario (deudas de guerra, reparaciones, préstamos, interés, etc.), y su influencia sobre los precios de la producción agrícola”; “Superproducción, subconsumo y paro obrero”; “Política exterior para los productos agrícolas”; “Explotación industrial y familiar en agricultura”; “¿Producción para el mercado o para las necesidades propias?”; “La explotación agrícola y el trabajo familiar como factores sociales”; “Intervención del Estado en la agricultura. Colectivismo. Cooperativismo y Economía dirigida”; “Organizaciones para la venta de productos agrícolas”.

Las personas que deseen colaborar en este grupo pueden enviar sus adhesiones al presidente del Comité Iberoamericano de Economía Agraria, calle de Antonio Maura, 7, Madrid”.

Revista de Mercados

IMPRESIÓN AGRÍCOLA

Se comienzan a preparar las tierras para la sementera.

En estos días pasados ha llovido en algunas zonas cerealistas, incluso en los Monegros, aunque en ésta en cantidad insuficiente.

El labrador confía que pronto llueva y, saturados sus campos de humedad, pueda enterrar en ellos la semilla en buenas condiciones.

Se está ultimando la vendimia en casi todas las comarcas vitícolas. Según referencias, la cosecha no es abundante, pero el excelente fruto recogido hace esperar caldos sanos y de alta graduación.

Entre los cultivadores de remolacha se nota bastante inquietud; son ya dos los conflictos surgidos entre éstos y las fábricas: uno de ellos, en la zona de Teruel, por modificación de contratos, y el otro en la zona de La Almunia, donde la remolacha sale mezclada y, al parecer, la fábrica la rechaza.

TRIGO

Iniciada la normalidad del mercado triguero en Cataluña, por haber desaparecido la prohibición de la Generalidad, ahora resulta que los catalanes procuran burlar la tasa, con lo que nada salimos ganando si nuevamente no se les hace entrar en razón, obligándoles a respetar el Decreto.

En general, la situación del mercado triguero es de paralización.

Se espera que éste reaccione; tal vez la próxima semana, al levantar acta de las existencias de las fábricas de harinas.

De todos modos hoy más que nunca debe pedirse que se

cumpla la ley con el rigor necesario para que cesen estas circunstancias y puedan los agricultores sentirse debidamente protegidos.

De Lérida nos dicen que en la semana última el mercado triguero no dió señales de vida. La paralización del negocio fué casi absoluta, debido a que los compradores se hallan en período de tanteo, con arreglo a las nuevas normas que llevará consigo el negocio triguero.

Las cotizaciones en la Lonja de Barcelona fueron las siguientes: Trigo Aragón, de 50 a 55 pesetas; Navarra, de 50; Castilla superior, de 50 a 55; Castilla corriente, de 50; Castilla emped., de 50; Extremadura corriente, de 50; Extremadura crúcher, de 50; Urgel, de 50; Panadés y com., de 50 a 50'50. (Precio en pesetas por 100 kilogramos sin saco sobre vagón origen).

Soria cotiza el trigo a 84'60 reales fanega.

HARINAS

Con la apertura del mercado catalán, tanto tiempo cerrado a nuestros productos, la competencia entre los fabricantes harineros se ha acentuado.

Sin embargo, es de suponer que ahora se contenga el descenso en los precios de estos productos, que desde hace algunas semanas se venía notando.

Confiadamente esperamos que no tarde mucho tiempo en llegar una reacción saludable lo mismo para este mercado que para el de los trigos, lo que tanto necesita la economía aragonesa.

Las cotizaciones que nos han facilitado son las siguientes: Harinas de fuerza, superiores, de 68 a 69 pesetas; corrien-

tes, de 65 a 67; entrefuertes, a 64; blancas, a 62, y segundas, a 50.

En Lérida el mercado harinero se sostiene con firmeza y las transacciones, con arreglo a las necesidades del consumo, se hacen a los precios siguientes: Harinas de fuerza, a 71 pesetas; primeras, entrefuertes, a 69, y primeras corrientes, panificables, a 65. (Precios todos por 100 kilos con envase sobre estación o en domicilio comprador en la plaza).

Barcelona cotiza: Harina de fuerza, de 80 a 100 pesetas; extra local, de 70 a 73; corriente local, de 67 a 68; región s. clase, de 67 a 68. (Precio en pesetas por 1000 kilogramos con saco sobre carro Barcelona).

SALVADOS

Los precios mejoran en este mercado ante la abundante demanda de todas sus clases, ya que hallándonos en una época de gran consumo la escasez de la producción harinera limita la oferta.

En la plaza las cotizaciones son: Harinas de tercera, de 26 a 27 pesetas los 60 kilos; cabezuela, de 18 a 19; menudillo, de 8'50 a 9, y salvados, de 6'50 a 7 los 25 kilos.

Lérida también nos comunica aumento en la demanda de este mercado, reflejando gran firmeza en los precios, que son los que siguen: Harina cuarta, para pienso, llamada en Aragón cabezuela, a 18 pesetas los 60 kilos, con envase; cabezuela, conocida en Aragón por menudillo, a 25 los 100 kilos, sin envase, y salvado hoja, alrededor de 25, también los 100 kilos, sin envase.

La Lonja de Barcelona cotiza: Harinilla núm. 3, de 27 a 28 pesetas; harinilla núm. 4, de 26 a 27; segundas, de 23 a 24; terceras, de 21 a 22; cuartas, de 19 a 20. (Precio en pesetas por saco de 60 kilos sobre carro Barcelona).

Menudillo, de 18 a 19; salvadillo, de 17 a 18; salvado, de 15 a 16. (Precio en reales por cuartera de 70 litros sobre carro fábrica).

CEBADA

En general, los mercados de este pienso reflejan alza en sus cotizaciones, si bien los compradores muestran alguna alguna resistencia a comprar.

En la región, clases flojas, 26 pueblos y 29 plaza; corrientes, 27'50 y 31; buenas, 28'50 y 32; superiores, 29'50 y 33.

Lérida cotiza las cebadas a 32 pesetas; Barcelona, 34; Valencia, 33; Andalucía, 29 a 32; Castilla, 30 a 31.

AVENA

Idéntica impresión que hemos dado respecto al mercado de cebadas.

Las clases de la región se cotizan entre 27 y 28 pesetas los 100 kilos; en los almacenes de plaza, de 30 a 31 pesetas.

Lérida cotiza las avenas a 35 pesetas.

Barcelona nos da precio de 33 pesetas; Valencia, 32; Castilla, 28 a 29; Extremadura, 25'50 a 26'50.

MAÍZ

El maíz nuevo no ha salido todavía al mercado en nuestra región y por ello no se dan todavía precios.

Lérida hace sus ofertas de este pienso entre 36 y 37 pesetas; Barcelona cotiza: plata, a 44 pesetas, y clase andaluz, de 44'50 a 45; Valencia, de 41 a 42 pesetas.

CENTENO

Del país se cotiza de 30 a 31 pesetas; en almacenes plaza, de 33 a 34; Castilla y León, de 31 a 32'50; Mancha, de 33; Extremadura, de 32 a 33.

VINOS

La vendimia se ha terminado en casi todas las comarcas, como ya apuntamos en la impresión agrícola. La cosecha ha sido mediana.

La uva se ha pagado en nuestra región entre 12 y 17 pesetas.

Los vinos sostienen sus precios. En la región los añejos se venden sobre 36 a 40 los 120 litros en tipos tintos de 15 a 16 grados; 30 a 33 los de 13 a 14 grados.

En la Mancha, con mercado algún tanto más animado que días atrás, las más recientes cotizaciones son: Valdepeñas, los mejores, de 5 a 5'25 los 16 litros; Santa Cruz de Mudela, 4'75; Manzanares, 4'25; Daimiel, 3'70; Almodóvar del Campo, 3'50.

ACEITES

Mala impresión se tiene de la próxima cosecha del Bajo Aragón. Tanto de esta zona como de la de Barbastro hay quien dice que no se llegará a recoger el 25 por 100 de la cosecha ordinaria.

El mercado está a la expectativa de los precios que puedan surgir con los nuevos productos.

Las cotizaciones actuales son: Clases andaluzas de tres grados, a 71 reales la arroba de once y medio kilos; de igual procedencia y un grado, a 75 reales igual peso; Bajo Aragón de menos de un grado, a 70 pesetas el kilo y de menos de dos grados, a 1'65 pesetas el kilo.

OFERTAS Y DEMANDAS

Se venden treinta colmenas de primera, gran tamaño y bien pobladas.

Dirigirse a Mariano Mata, de San Mateo de Gállego.

* * *

Se vende una hermosa potra de treinta meses.

Para tratar Valero Artal, Osera de Ebro.

* * *

Se venden dos machos de 10 años a toda prueba, y carro seminuevo.

Aurelio Gracia, Villanueva del Huerva.

BIBLIOGRAFÍA

ABONOS, por C. V. Garola. Segunda edición. Dos tomos, con un total de 770 páginas y 148 grabados. *Enciclopedia Agrícola*. Tela, 29 pesetas. Salvat Editores, S. A. 41, Mallorca, 49, Barcelona.

La obra de Garola es muy conocida y puede conceptuarse como ejemplo de un libro científico vulgarizador.

Después de dar una ojeada acerca de la fisiología de la alimentación de las plantas y estudiar los principios fundamentales del empleo de los abonos, el autor reseña los medios de corregir los defectos físicos y químicos de las tierras de cultivo, mediante el empleo de las enmiendas calcáreas. Luego revisa sucesivamente el estiércol de cuadra y los abonos comerciales, los orgánicos, los nitrogenados, los fosfatados y los potásicos.

En el segundo tomo trata del empleo de los abonos, según los diversos cultivos y las distintas naturalezas de los terrenos, ocupándose finalmente de la reglamentación de la venta de abonos.

Según afirma el autor en el prefacio del libro, éste es el fruto de cuarenta años de estudio, en colaboración íntima con los prácticos, y todo cuanto en él se consigna ha sido comprobado en el terreno.

Nos place en gran manera ver que no se olvida la parte española, con la exposición de los diferentes procedimientos empleados en Galicia con algas, conchas, cangrejos, etc., para engrasar las tierras, y el estudio de los yacimientos potásicos nacionales que poseemos en Suria y en sus cercanías.

* * *

LA PESCA Y LOS PECES DE AGUA DULCE, por R. Villate des Prunnes. Un tomo de 548 páginas y 238 grabados. *Rústica*, 14 pesetas. Tela, 15'50. Salvat Editores, S. A. 41, Mallorca, 49, Barcelona.

Los consejos que se encontrarán en este libro, no dejarán de reportar considerable utilidad a los que a la pesca se dedican y tal vez despertarán la afición en quienes hasta este momento no la sintieron. La manera como se expresa el autor es tan interesante, tan sugestiva, que el libro se lee con la curiosidad de una novela y con la satisfacción del que se instruye divirtiéndose. Todas las cuestiones con la pesca relacionadas se tratan en él con la debida extensión, hasta agotar la materia, pues en la obrita se estudian todos los útiles de pesca, desde el anzuelo y la caña hasta la nasa y las redes, y todos los peces y la manera de pescarlos. En sendos capítulos se estudian tam-

bién la parte económica de la pesca, la protección legal de la misma, los enemigos naturales de los peces, los cebos, etc., y finalmente hay un calendario del pescador, sumamente práctico, por el que se conoce la pesca propia de cada mes. Aunque la obrita se refiere principalmente a los peces de agua dulce, claro está que sus enseñanzas tienen también aplicación a la pesca de mar o salada.

* * *

EL JARDÍN MERIDIONAL. ESTUDIO DE SU TRAZADO Y PLANTACIÓN, por Nicolás M.^o Rubio y Tudury. Con 106 grabados y 85 láminas. Barcelona, Salvat Editores S. A. 41, calle de Mallorca, 45. 1934.

Esta obra, editada con lujo, es verdaderamente notable. Su autor, el señor Rubio, que es arquitecto y director de los Parques de Barcelona, la dedica a su maestro, el célebre Forestien. Todos los aspectos, problemas y dificultades que se plantean, están estudiados con gran competencia por el autor, que comprende en su obra una porción de capítulos interesantísimos para todos los que sean entusiastas de este arte, que es entre todos el que más contacto tiene con la Naturaleza, de cuya sublime obra es realmente un auxiliar. El paisaje como fondo del jardín, los diferentes estilos de jardín del Mediodía, como el clásico, renacentista, italiano, moro, español, etc., los edificios en relación con la naturaleza, la topografía, las plantas de jardinería, el agua, los elementos que presta la escultura, la arquitectura y otras artes, son estudiados con detenimiento en la obra.

Hay en ella muchos grabados que explican y completan el texto, numerosas descripciones con láminas artísticas de ejemplos o tipos que actualmente existen de jardines meridionales, tales como los de Castellamare, Palermo, villas de Roma, jardines de Aranjuez, del Retiro, de Granada, Sevilla, Córdoba, Barcelona y otras localidades. La obra, en algunos pasajes, hace recordar la brillante paleta del gran Rusiñol, cuyos magníficos cuadros reproduciendo los más hermosos jardines de España son imperecederos.

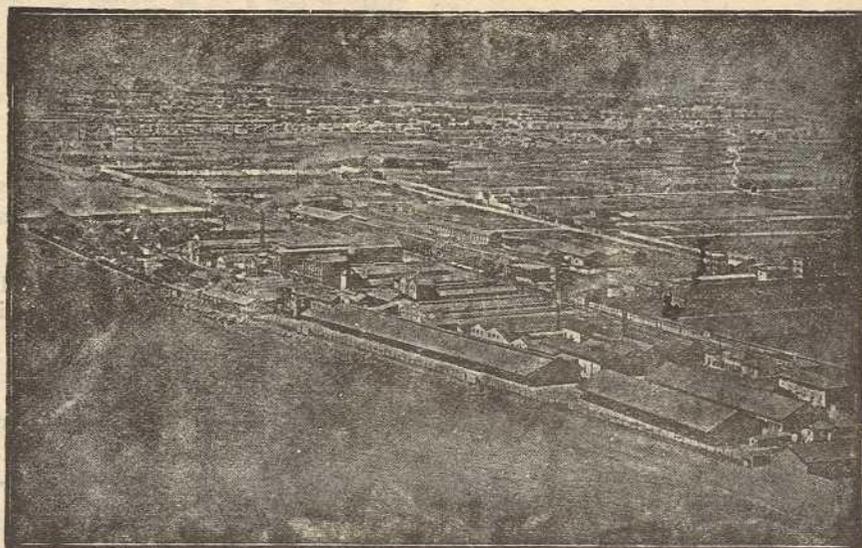
Claro está que la jardinería es un arte de lujo, pero a veces sucede, y ello tiene aplicación a este arte, que lo que parece superfluo es muy necesario, porque contribuye más que otra cosa a atraer al hombre, y éste en su vida se mueve impulsado por esa atracción, más que por la conveniencia y la fría razón. Los jardines hacen amar la Naturaleza y la tierra, y este amor lleva a los hombres hacia ella.

Sociedad Anónima CROS

Princesa, 21

BARCELONA

Apartado 114



Fábrica de Badalona



Grandes Fábricas de Abonos y Productos Químicos

en BADALONA (Barcelona), VALENCIA, ALICANTE MÁLAGA, SAN JUAN DE AZNALFARACHE (Sevilla), MALIAÑO (Santander), LÉRIDA, VALDESTILLAS (Valladolid), PALMA DE MALLORCA y LA CORUÑA.

AGENCIAS O REPRESENTANTES en todos los centros de consumo de la Península, Islas Baleares y Canarias.

Superfosfatos, Sulfato de amoníaco, Cianamida de calcio, Nitrato de cal, Sales potásicas, Abonos completos para toda clase de cultivos, Sulfato de cobre y de hierro.

Importación directa de Nitrato de sosa de Chile. Productos químicos para la industria. Acido sulfúrico. Oleum. Acido nítrico. Acido clorhídrico. Acido acético. Nitrobenzol. Aceite y Clorhidrato de anilina. Bisulfito de sosa. Sulfato de sosa anhidrido y cristalizado. Hiposulfito de sosa. Sulfato de alúmina. Sulfato de zinc. Fluosilicato de sosa. Sulfuro de sosa. Sulfuro de carbono. Pinturas y alcanfor sintético «Irsa». Venta exclusiva de los productos de la Sociedad Electro-Química de Flix: Clorato de sosa. Clorato de potasa. Clorato de bario. Cloruro de cal. Cloruro de bario. Protocloruro de azufre. Sosa cáustica. Barita cáustica. Hipoclorito sódico. Cloro líquido. Tricloretileno. Explosivo «Cloratita».